

Trento no fueron suficientes y por eso se llegó al antes y al después, regio y papal, del año 1565.

Las pp. 231-260, cap. VIII, están dedicadas a una figura cuya ausencia se hacía sentir a medida que se avanzaba en la lectura del libro: el general de la Orden. Así nos hemos enterado de la peculiar situación de los trinitarios españoles, muy relegados respecto a los otros de distintas naciones, especialmente de Francia, donde el general residía, en donde se hacían los Capítulos generales y se decidía el rumbo de la Orden sin contar con los frailes ibéricos. Intenta remediar esta situación el ministro general Bernardo Dominici (1570-1597), quien recuperó algo de la universalidad de la Orden, se ganó parte del afecto de los trinitarios españoles y consiguió de Pío V una casa en Roma, en donde no había ni una sola residencia trinitaria. Obtuvo también las gracias de Gregorio XIII, el favor del rey francés y “el permiso” del español para visitar la península Ibérica y encontrarse con sus frailes, presidir algunos capítulos y dar Estatutos, que serían texto constitucional para los trinitarios en España (cf. p. 248). De la siembra del ministro se recogería más tarde trigo y *centeno* (cf. p. 261). Por lo pronto apareció un intento de *recolección* en Aragón diez años antes del plan de vida que defenderá el futuro san Juan Bta. de la Concepción. Este plan será abonado por fray Diego de Guzmán, comisario general de los trinitarios españoles (1593-1598) cuyos servicios en pro de la reforma le hicieron merecedor de ese cargo (cf. pp. 311-318). Promovió unas *Constituciones y Ceremonial* en el año 1593 (cf. p. 324-327), la *Congregación general* del año siguiente y otros *Capítulos correctivos* (cf. p. 328-334), además de su encuentro y sintonía reformadora con san Juan Bta. de la Concepción (cf. pp. 334-337) dando esto último comienzo a la descalcez trinitaria en España, de cuyos principios y primer desarrollo se ocupa el cap. XI y último de la presente obra (cf. pp. 367-397).

¿Por qué finalmente la descalcez? A lo largo del estudio se veía venir y el s. XVI fue muy propicio a estas divisiones entre conventuales y reformados, pero ¿no podía haberse evitado? Las claves de interpretación las da Pujana en su *Conclusión* (cf. pp. 398-402) y a ellas remitimos. En las siguientes, 405-718, como ya indicamos, se encuentran los 109 documentos sobre los cuales ha basado el A. su estudio.

José Barrado, OP.

José Antonio Casillas García, *El convento de Santo Domingo de Caleruega. 50 años como foco de dominicanismo*. Monumenta Historica, vol. XXXII (Salamanca: Ed. San Esteban 2007) 222 pp. + ilustraciones.

Aunque pueda parecer mentira los dominicos no se decidieron a abrir formalmente un convento en el solar y pueblo natalicio de su Fundador

hasta el año 1957. Algunos de los motivos de tal desidia se recogen en las pp. 9-14, y no es el momento ahora de buscar más explicaciones.

Lo positivo es que el convento de frailes dominicos, en Caleruega, cuna de santo Domingo de Guzmán, acaba de cumplir sus Bodas de Oro, sus primeros 50 años de historia y vida, y ojalá que siga celebrando muchos medios siglos más. Esta memoria reciente es la que recoge y relata José Antonio Casillas García, experto ya en temas dominicanos y declarado entusiasta de la Orden de Predicadores, de su Fundador y del pueblo que lo vio nacer y crecer. Por todo ello, gracias de nuevo, amigo Casillas.

La protohistoria, al menos la más reciente, de nuestro convento se remonta al año 1913, vuelve a ser recordada en 1930, cobra impulso en 1946 y por fin se colocó la primera piedra el 17 de abril de 1952; su habitabilidad y erección canónica tuvieron que esperar todavía hasta el año 1957. Comenzó a ser noviciado, junto con Palencia, se celebró el Capítulo general del año 1958 y poco a poco Caleruega fue contando más a nivel de España y de la Orden en general.

Pero el convento seguía sin reunir las condiciones propias del foco de dominicanismo que se quería fuese. Todavía siendo yo novicio en Caleruega (1971-72) la Casa no podía recibir a grupos de personas, ni tener grandes reuniones ni celebrarse Capítulos provinciales ni generales. A la austeridad del edificio y a su escasa utilidad se unía, además, su enclave y lo dificultoso de llegar a él, pues es bien sabido que Caleruega está a desmano de las vías vitales de España, aunque esté cerca de Aranda de Duero.

Se pensó, entonces, coronar el benemérito tesón del padre Venancio Diego Carro, enterrado en la cripta de la iglesia de las monjas, y remodelar todo el complejo conventual habilitándolo adecuadamente para lo que se quería que llegase a ser.

Terminando su segundo Provincialato fray Santiago Pirallo Prieto (1982-1990) se dio luz verde, por fin, a un proyecto que rehiciera el destartado e inhóspito convento-noviciado hasta convertirlo en el cómodo y útil complejo que hoy es (cf. p. 76). Las obras se coronaron y el nuevo edificio se inauguró siendo ya provincial fray Juan José de León Lastra (1990-1998). En 1995 se tuvo un Capítulo general, y desde entonces no han faltado eventos parecidos a nivel nacional e internacional relacionados con la Familia dominicana. Tampoco en esta ocasión faltaron las críticas de los ciegos, críticas que no terminaron hasta que abrieron los ojos a la realidad y a las estupendas promesas de futuro que se ya se abrigaban y que después se han ido cumpliendo. Y ahí quedan algunos datos: entre 1988-1990, a pesar de las obras, visitaron Caleruega 13.430 personas (cf. p. 77). Entre 1994-2005 lo hicieron casi 60.000, hospedándose en la Casa de Espiritualidad en el mismo periodo más de 18.000 (cf. pp. 83s 88). ¿Muchos, pocos? Desde luego muchos más que antes de la remodelación, y lo más importante: se ha conseguido que la cuna de Santo Domingo sea un *hogar* internacional de encuentro y de conocimiento de la Familia dominicana, un *foco* de espiritualidad y un lugar muy apropiado para estudiar la historia y la vida de santo Domingo y de su Orden gracias, también, a la estupenda *Biblioteca dominicana* que con tanto tesón y buen acierto ha conseguido reunir el padre Jesús Martín.

El libro está ilustrado magníficamente con un buen conjunto de láminas en blanco y negro y a color recogiendo visualmente la historia antigua y más reciente del monasterio y la huella arquitectónica y artística dejada en él por varios dominicos.

Caleruega merecía este libro-homenaje y a la vez recordatorio, y sus Bodas de Oro han sido la ocasión oportuna para hacerlo.

José Barrado, OP.